

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

**Señor(a):** SANDRA PATRICIA MONTES RODRIGUEZ  
**No. Identificación:** CC52178926  
**Dirección:** CL 49 D SUR NO 79 D 09 IN 1 AP 402  
**Telefono:** 4583142  
**Correo:** sandramontes1@hotmail.com  
**Ciudad:** BOGOTÁ, D.C.  
**Número de Planilla:** 8376384937

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

|                                 |                                  |
|---------------------------------|----------------------------------|
| Nombre Aportante                | SANDRA PATRICIA MONTES RODRIGUEZ |
| Tipo y número de identificación | CC52178926                       |
| Número de planilla              | 8376384937                       |
| Fecha pago                      | 2024-05-08                       |
| Número de autorización pago     | 45534265                         |
| Banco                           | 1023                             |

|                               |               |
|-------------------------------|---------------|
| Número de Empleados           | 1             |
| Periodo de Cotización Salud   | abril de 2024 |
| Periodo de Cotización Pensión | abril de 2024 |
| Número de Administradoras     | 4             |
| Total Pagado                  | 428200        |
| Total Intereses de Mora       | 0             |

| CÓDIGO ADMINISTRADORA | NOMBRE                                                | TOTAL PAGADO | NÚMERO DE AFILIADOS |
|-----------------------|-------------------------------------------------------|--------------|---------------------|
| 14-11                 | ARL SURA                                              | 31700        | 1                   |
| 25-14                 | Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones | 208000       | 1                   |
| CCF24                 | Compensar Caja de Compensacion Fliar                  | 26000        | 1                   |
| EPS008                | Compensar EPS                                         | 162500       | 1                   |

TIPO DOC.: CC  
NO. DOCUMENTO: 52178926  
APELLIDOS Y NOMBRES: SANDRA PATRICIA MONTES RODRIGUEZ

| Cód. EPS | Cód. AFP | IBC SALUD | IBC PENSIÓN | IBC RIESGOS | IBC CAJAS | COTIZACIÓN SALUD | VALOR UPC | COTIZACIÓN PENSIÓN | FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA | COTIZACIÓN RIESGOS | APORTE CAJAS |
|----------|----------|-----------|-------------|-------------|-----------|------------------|-----------|--------------------|----------------------------------|--------------------|--------------|
| EPS008   | 25-14    | 1300000   | 1300000     | 1300000     | 1300000   | 162500           | 0         | 208000             | 0                                | 31700              | 26000        |



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL  
DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

| COLUMNAS                 | DATOS            |
|--------------------------|------------------|
| TIPO DE IDENTIFICACIÓN   | CC               |
| NÚMERO DE IDENTIFICACION | 52178926         |
| NOMBRES                  | SANDRA PATRICIA  |
| APELLIDOS                | MONTES RODRIGUEZ |
| FECHA DE NACIMIENTO      | */*/*            |
| DEPARTAMENTO             | BOGOTA D.C.      |
| MUNICIPIO                | BOGOTA D.C.      |

Datos de afiliación :

| ESTADO | ENTIDAD                                 | REGIMEN      | FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA | FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN | TIPO DE AFILIADO |
|--------|-----------------------------------------|--------------|------------------------------|-------------------------------------|------------------|
| ACTIVO | CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR | CONTRIBUTIVO | 21/10/2003                   | 31/12/2999                          | COTIZANTE        |

Fecha de Impresión:

05/15/2024  
14:27:55

Estación de origen:

192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES”.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

**Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.**

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

[IMPRIMIR](#) [CERRAR VENTANA](#)



Búsqueda...



A<sup>-</sup>

A<sup>+</sup>

Unidad de Afiliados con la información de afiliados con que cuenta el Ministerio de Salud y Protección Social o la Entidad que haga sus veces, con la información de los aportes al sistema de salud registrados en la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes (PILA) y con la del recaudo de aportes de las cuentas maestras.

- Expuesto lo anterior, en la consulta de Afiliados Compensados encuentra la información de los periodos de los afiliados que han superado el proceso de validaciones mencionado, es decir, que han sido objeto de la compensación. Tenga en cuenta que la información contenida en este reporte no se actualiza inmediatamente con el pago de la planilla PILA, ya que la liquidación del reconocimiento a favor de las EPS y EOC no depende exclusivamente de dicha planilla.
- Finalmente, es preciso indicarle que, la información publicada en la consulta de afiliados compensados no es un comprobador de derechos para ningún tipo de trámite.

MAESTRO AFILIADOS COMPENSADOS

"El Ministerio de Salud y Protección Social comunica que la información dispuesta en esta consulta contiene los datos reportados conforme a las fechas definidas en el Decreto 780 de 2016 por las Empresas Promotoras de Salud - EPS y Entidades Obligadas a Compensar - EOC que han superado el proceso de validación y cruce definidos en las normas y en las especificaciones técnicas; por lo tanto esta información se debe utilizar como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como único criterio para denegar la prestación de los servicios de salud a las personas. Si Usted encuentra una inconsistencia en la información publicada, por favor remítase a la EPS o EOC y solicite la corrección de su información a fin de que esta remita la novedad correspondiente a la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES y ésta proceda a la actualización en las bases de datos."

CONSULTA AFILIADO COMPENSADOS

INFORMACIÓN BÁSICA DEL AFILIADO

| TIPO IDENTIFICACION | NÚMERO DE DOCUMENTO | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | PRIMER NOMBRE | SEGUNDO NOMBRE | ÚLTIMO PERÍODO COMPENSADO | EPS / EOC       | TIPO AFILIACIÓN |
|---------------------|---------------------|-----------------|------------------|---------------|----------------|---------------------------|-----------------|-----------------|
| CC                  | 52178926            | MONTES          | RODRIGUEZ        | SANDRA        | PATRICIA       | 2024-03                   | COMPENSAR E.P.S | COTIZANTE       |

INFORMACIÓN DE PERÍODOS COMPENSADOS

| EPS / EOC       | PERÍODOS COMPENSADOS | DÍAS COMPENSADOS | TIPO AFILIADO | OBSERVACIÓN *       |
|-----------------|----------------------|------------------|---------------|---------------------|
| COMPENSAR E.P.S | 03/2024              | 30               | COTIZANTE     | Pago con cotización |
| COMPENSAR E.P.S | 02/2024              | 30               | COTIZANTE     | Pago con cotización |
| COMPENSAR E.P.S | 01/2024              | 30               | COTIZANTE     | Pago con cotización |
| COMPENSAR E.P.S | 12/2023              | 30               | COTIZANTE     | Pago con cotización |
| COMPENSAR E.P.S | 11/2023              | 30               | COTIZANTE     | Pago con cotización |
| COMPENSAR E.P.S | 10/2023              | 30               | COTIZANTE     | Pago con cotización |
| COMPENSAR E.P.S | 09/2023              | 30               | COTIZANTE     | Pago con cotización |
| COMPENSAR E.P.S | 08/2023              | 30               | COTIZANTE     | Pago con cotización |
| COMPENSAR E.P.S | 07/2023              | 30               | COTIZANTE     | Pago con cotización |
| COMPENSAR E.P.S | 06/2023              | 30               | COTIZANTE     | Pago con cotización |

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 ...

126 Registros en 13 Paginas

Pago Normal: corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo en la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, en el marco del Decreto 780 de 2016.  
Estado Emergencia: corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo por emergencia, en el marco del artículo 15 del Decreto 538 de 2020. Dicho lo anterior estos afiliados no cuentan con un pago o cotización al Sistema General de Seguridad Social en Salud.



Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud

Centro Empresarial Elemento  
Av. El Dorado #No. 69-76, torre 1, piso 16  
Código Postal 111071, Bogotá, D.C.

Horarios de Atención:

Radicación correspondencia y Atención Presencial: Lunes a Viernes de 08:00 a.m. a 04:00 p.m.  
Línea de atención telefónica Bogotá PBX (571) 601 432 27 60 Lunes a Viernes de 08:00 a.m. a 05:00 p.m.  
Línea Gratuita Nacional: 01 8000 423 737 Horario de Atención: De Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y Sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.  
Correo electrónico [correspondencia1@adres.gov.co](mailto:correspondencia1@adres.gov.co) y [correspondencia2@adres.gov.co](mailto:correspondencia2@adres.gov.co) Para radicar una petición favor ingrese a <https://www.adres.gov.co/portal-del-ciudadano/pgrsd>

Notificaciones Judiciales:

[notificaciones.judiciales@adres.gov.co](mailto:notificaciones.judiciales@adres.gov.co) Exclusivo para notificaciones que provienen de la rama judicial, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 197 de la ley 1437 de 2011.

Denuncias por actos de corrupción:

[denunciacorrupcion@adres.gov.co](mailto:denunciacorrupcion@adres.gov.co)  
Línea Anticorrupción: (571) 601 432 27 60 de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 05:00 p.m  
©Copyright 2021 - Todos los derechos reservados Gobierno de Colombia

 [@AdresColombia](#)

 [@AdresCol](#)

 [@AdresCol](#)



- [ENTIDAD](#)
- [PORTAL DEL CIUDADANO](#)
- [SALA DE PRENSA](#)
- [CONDICIONES Y POLÍTICAS](#)
- [MAPA DEL SITIO](#)



  
A<sup>-</sup>  
A<sup>+</sup>

